

HORAS DE DESPACHO  
Redacción: desde las cuatro de la ma-  
drugada á las 10 de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana á  
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

# La Almudaina

1899

Martes 14 de Febrero

PRECIOS DE ABOÑO

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar . . . . .	1	10

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

**Almacenes Montaner**  
Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11  
BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA

**SORPRENDENTE REGALO**  
DE  
**AÑO NUEVO**  
ALMACENES MONTANER  
Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

**Un corto de vista**  
(Cuento)

Eran las doce de día y el lujoso restaurant á donde fui á almorzar estaba lleno de gente.  
Me costó mucho trabajo encontrar una mesa libre y lograr después que me sirvieran.  
Cuando empezaba á almorzar, se sentó ante mí un señor anciano, que ostentaba sobre su nariz unas gafas montadas en oro.  
—Tráigame usted unos cangrejos—dijo mi vecino al camarero que le servía.  
El anciano buscó con las manos su plato y su cubierto, demostrando con su actitud que no veía casi nada.  
En atención á su desgracia, acudí en su ayuda y le dije:  
—¿Desea usted algo, caballero?  
—La lista de los platos—me contestó.—Tengo la vista muy débil.  
—¿Ahí la tiene usted. ¿Quiere usted que se la lea?  
—Muchas gracias; podré leerla de cerca con ayuda de mis gafas.  
—Volvió el camarero, y el corto de vista, que ya había comido los cangrejos, pidió una langosta á la mayonesa, una perdiz trufada, un pastel de foie gras, una botella de Burdeos, queso, dulce y frutas.  
Comprendí que aquel hombre, á falta de buena vista, tenía un excelente estómago y que no disfrutaba de más placer que el de la mesa.  
—¿Ha almorzado usted bien?—le pregunté.  
—¿Como de costumbre!—me contestó.—¿Como tan poco, que cualquier cosa me basta!  
Indudablemente, aquel hombre era un glotón de primera fuerza.  
A los pocos momentos el desconocido pidió la cuenta y pasó á pagarla al mostrador.  
Pero después de haberse registrado los bolsillos del chaleco, del pantalón y de la levita, se puso pálido y dijo á la cajera:  
—¿Qué desgracia, señorita! ¡Me he dejado en casa el portamonedas! ¡Creía que lo llevaba encima!  
—¿Pues es preciso pagar!—exclamó la cajera.  
—No perderá usted nada, señorita. Ahora mismo voy á casa y le traeré á usted el importe de la cuenta. Sin embargo, como usted no me conoce le dejaré en garantía mis gafas, que son de oro y valen mucho más que el coste del almuerzo. Pero sin ellas no podré llegar á mi domicilio.  
La cajera llamó al dueño del establecimiento, y le puso al corriente de la situación.  
—Está bien—dijo el amo—no tiene usted necesidad de dejar aquí sus gafas. ¡Vaya usted con Dios!  
—Muchas gracias, caballero; pagaré mi deuda esta misma tarde.  
—¡Allá veremos!—murmuró el dueño con aire de incredulidad.  
El anciano se retiró pausadamente, afectando no dar importancia alguna á lo que acababa de ocurrir.  
Me había olvidado yo de aquel incidente, cuando al cabo de dos meses fui á comer á un restaurant, y á los pocos momentos de haber sentado, á una mesa vi entrar al anciano de las gafas de oro.  
El corto de vista se colocó en un sitio cercano, de espaldas al puesto que yo ocupaba.  
Recordé inmediatamente su aventura, y me puse á observarle con atención.  
El desconocido se hizo servir una comida abundantísima, con lo cual me demostró que no había perdido el apetito.  
Cuando hubo acabado de comer,

pasó á la caja y se registró los bolsillos con ansiedad.

¡Cuál sería mi sorpresa al notar que también había olvidado su portamonedas!

El anciano acabó por confesar que por un descuido no llevaba dinero encima, asegurando que lo traería al día siguiente.

La cajera llamó al dueño del restaurant, el cual no aceptó las proposiciones del viejo.

—Pues bien, caballero—dijo este último—ya que no dá usted crédito á la palabra de un hombre honrado, quédese usted con mis gafas de oro en garantía. Ahí las tiene usted.

Acto continuo se las quitó y las colocó sobre el mostrador.

—Como no le conozco á usted—exclamó el dueño—no ha de sorprenderle que acepte la prenda que me ofrece.

—Basta, caballero! Me iré sin gafas, aunque me rompa el alma en el camino.

Y, con efecto, al retirarse tropezó el infeliz con las mesas, con los parroquianos y con las sillas.

—Dispensen ustedes, señores—decía el anciano.—He olvidado mi portamonedas y el dueño se ha quedado con mis gafas. Así, á tientas, temo no poder llegar á mi casa.

De todos los ámbitos de la sala partió un murmullo de indignación.

—¡Es una infamia—exclamó una señora—el privar de sus gafas á ese pobre anciano por el importe de una miserable comida!

—Si sale á la calle—dijo otro parroquiano—va á aplastarle un carruaje.

Uno de los presentes se ofreció á pagar la cuenta y enseguida imitaron su conducta más de veinte personas.

Todo el mundo estaba contra el dueño del restaurant, el cual corrió tras del anciano á devolverle la gafas.

—No, señor; no las quiero—le dijo el desconocido—porque ha sospechado usted de mi honradez. A cualesquiera se le puede olvidar el portamonedas, sobre todo á mi edad, en que se pierde la memoria.

—Le pido á usted mil perdones—repuso el dueño—hágame el favor de coger sus gafas. Ya me pagará usted cuando quiera.

—Las cojo—contestó el anciano—porque sin ellas no podría ir á mi casa; pero lo repito, me ha ofendido usted de un modo cruel.

—Dispénsame usted, caballero; ¡como hay tanto pilla en este París!

—Pues hay que saber distinguir—repuso el desconocido, dirigiéndose hacia la puerta del restaurant.

Salió al mismo tiempo que él y le seguí.

Al verle andar con paso ligero por la calle, comprendí que aquel hombre veía mucho mejor que yo.

Acto continuo le detuve y le dije:  
—Amigo mío, me parece que esta vez le ha salido á usted á la perfección la farsa de las gafas.

El anciano me miró de pies á cabeza.

—¿No se acuerda usted de mí?—le pregunté.

—No le conozco á usted, caballero—me contestó.—Tenga usted la bondad de dejarme en paz.

Y echando á correr precipitadamente, se alejó de mí vista á los pocos segundos.

EUGENIO FOURRIER

## El porvenir naval de España

Discurso del señor Maura

En la noche del día diez dió su anunciada conferencia, en la Asociación de la Prensa y ante numeroso público, el ex-ministro de Ultramar señor Maura.  
Comenzó manifestando que la idea de su discurso acerca de «El porvenir naval, en España» se la sugirió la lectura de un libro publicado por el señor Sanchez Toca, libro con el cual hallábase en todo conforme.  
Entró de lleno en el tema, combatiendo la idea de que nuestro crédito puede padecer si se aumenta nuestra marina, y sostuvo la necesidad del desarrollo de nuestro poder naval, como base para concertar en el porvenir alianzas con otras naciones, de las que podamos necesitar, y entonces no presentarnos á pedir como

mendigos, sino aportando de nuestra parte valiosos elementos.

En su opinión no podemos aspirar á conseguir un poderío naval para lo futuro; pero tampoco consideró terminada nuestra misión en los mares, y algún sacrificio debe imponernos la defensa de nuestras costas y de nuestras islas.

Aparte de estas dos razones, consideró necesaria la marina de guerra para la defensa de la mercante, y España no puede ni debe renunciar al desenvolvimiento y prosperidad de esta, en cuyo desarrollo bien puede estar la recompensación de recientes pérdidas.

Estendióse en largas consideraciones acerca de la importancia que para la vida nacional tiene la marina mercante, y como prueba de su necesidad dijo que no ha muerto á pesar de las innumerables leyes que acerca de ella se han dictado.

Creó el señor Maura que deben dedicarse parte de nuestras riquezas al aumento de la marina de guerra; pero haciéndolo por acuerdo nacional y previa inteligencia entre los hombres políticos, para que se sepa con qué fondos puede contarse y á qué han de ser destinados, y después de esto someter á los técnicos la mejor manera de lograr lo que se pretende.

No es suficiente, á juicio del orador, tener barcos, si se carece de todo lo necesario, como pólvora, cañones y otros elementos, porque no sólo resultan estériles las piezas descabaladas, sino que son perjudiciales, pues producen sueños de grandezas que después se destruyen con tristes realidades.

Expuso la necesidad de poner fin á organismos caducos que esterilizan la rápida y buena marcha de las ideas, y sustituirlos con una administración sencilla.

Censuró los astilleros, donde se consume el 70 ó el 72 por 100 del presupuesto de Marina, sin que sus resultados estén en relación con los beneficios que aportan; por lo cual opinó que debe cesar toda construcción naval en España, hasta tanto que con nuestros medios haya posibilidad de hacer barcos con arreglo á las necesidades modernas y á la altura de los del extranjero.

Sin industria nacional en que apoyarse, viniendo del extranjero los materiales y hasta las piezas ya terminadas de los buques, no es posible su desenvolvimiento.

No renunció al ideal de que llegue á surtirle la marina de guerra con la producción nacional; pero mientras los progresos de las industrias navales no estén en consonancia de las necesidades modernas, ¿por qué empeñarse en una lucha tan estéril como perjudicial? ¿Por qué han de sacrificarse los intereses de la nación á las aspiraciones particulares?

Mi opinión clara, escueta, es que no debe hacerse aquí ninguna construcción para la marina de guerra, para no malbaratar á un tiempo la marina y la industria nacionales.

Bien se ha visto que los arsenales no han servido ni de preparación para el porvenir, último argumento en que se apoyaban sus defensores.

Ni han hecho nada bueno durante la paz ni se han preparado para la guerra; precipitadamente ha tenido que pedirse todo al extranjero; allí han tenido que ir á reparaciones la mayoría de los buques, y luego de reparados como se ha podido, ó han estado faltos de artillería ó la han tenido mala; ora han carecido de municiones ó bien han escaseado, ó, en una palabra, ha faltado todo de una vez.

Así se ha consumado la catástrofe! Considero que un error la creencia de que el actual personal de la armada pueda ser una rémora para la reorganización de nuestra Marina: esta reorganización debe emprenderse sin mirar á nada, respetando los derechos adquiridos, eso sí; pero haciendo que se llenen por completo las necesidades del país y del momento, sin que los servicios se deformen por respetar añejas tradiciones, debiendo edificarse la Marina de guerra de nueva planta, ó de lo contrario no la tendremos jamás.

La culpa de nuestras últimas desdichas atribuyóla el señor Maura á la

falta de un plan firme, para después arrojar sobre el pueblo el peso de las derrotas.

Gobernando de abajo arriba no se tiene responsabilidad ministerial, porque ha gobernado la turba multa, y el Gobierno puede decir al pueblo:—Tú lo has querido; de tí hemos recibido el mandato.

No á otra causa puede atribuirse el origen de la atonía nacional, sino al abatimiento de un pueblo convicto de un gran error.

Pero obrando así, el Gobierno ha desertado su puesto y ha deshonrado su patria.

Difícil y antipática es, á su entender, la labor que las circunstancias imponen á los Gobiernos, pues á todo trance hay necesidad de emprender una campaña de sofocación de toda lucha de intereses puramente locales; atacar con vigor al presupuesto, que es el sustento de la clase media, y terminar de una vez con este estado de cosas, que califica de anarquía con *Gaceta*, creado por la debilidad de los gobernantes, que transigiendo siempre y en todas ocasiones, han enseñado el camino de las resistencias.

Si la reforma no se hace todo lo amplia que las circunstancias exigen—terminó el orador,—entonces no debemos preocuparnos en poco ni en mucho por el porvenir de nuestra marina.

El discurso del señor Maura, humorista unas veces, profundo otras, intencionado siempre, fué muy elocuente, como todos los suyos, y nueva y gallarda prueba de los profundos conocimientos del ex-ministro liberal, que repetidas veces fué interrumpido con nutridos aplausos.

(De El Correo.)

## Interview con Dewey

Un corresponsal yanqui ha celebrado una *interview* con el almirante Dewey, justamente un día antes del combate entre filipinos y yanquis en Manila. En dicha *interview* el almirante manifestó que el monitor *Monadnock* guarda uno de los extremos de la ciudad de Manila y el *Monterrey* el otro, mientras que el Ejército protege la retaguardia.

Dewey había avisado á Aguinaldo por medio del intérprete Sandico que si los insurrectos entraban en la ciudad, la escuadra reduciría á ésta á un montón de escombros.

Dice el almirante que los insurrectos no son más que populacho armado, incapaz de gobierno y de disciplina, y que están sumamente excitados contra los americanos por haberlos apresado los barcos en que ondeaba la bandera filipina.

Dewey manifiesta que él, por su parte, no es partidario de la anexión, y que preferiría una retirada gradual de las islas Filipinas, pero comprende que América está moralmente obligada á establecer un Gobierno serio en las islas, y en el caso eventual del reparto de China, al poseer los Estados Unidos una estación carbonera en Filipinas sería de incuestionable utilidad.

## Explosión en un buque

El crucero acorazado inglés *Eclipse*, buque insignia del almirante Douglas, jefe de la escuadra inglesa de la India, ha estado muy cerca de sufrir, durante su estancia en el puerto de Bombay, una suerte semejante á la del *Maine* en el puerto de la Habana.

El hecho es curiosísimo y merecen relatarse los detalles.

A la hora de la comida los oficiales que se hallaban en el cuarto de guardia, sintieron una gran explosión, debajo de ellos, seguida de otros estallidos y numerosos choques.

Reconoció que la explosión había ocurrido en el cuarto de municiones correspondiente á los cañones de tiro rápido, de calibre de 12 pulgadas.

Inmediatamente se procedió á inundar de agua el departamento, y cuando se juzgó que todo peligro había pasado, se achicó el agua con las bombas y se practicó un minucioso reconocimiento. Hallóse entonces que tres de las granadas de á 12 de la batería alta habían explotado, y los fragmentos, saltando en todas direcciones, se habían sembrado por todo el departamento, milagrosamente sin hacer estallar más bombas ni otras municiones,

escapando así el buque entero á una voladura general.

Nombróse en seguida una Comisión de investigación, que ha encontrado que las bombas no estalladas no presentan defecto alguno, pero que son altamente explosivas. De esto y de no haberse encontrado rastro alguno ni el indicio más remoto de imprudencia ó mala intención, la Comisión deduce que la explosión ha sido espontánea.

## Proyectos del señor Capdepón

Leemos en *El Correo* que entre otros proyectos que el señor Capdepón, ministro de Gobernación, se propone presentar á las Cortes, figuran los siguientes:

Trabajo de los niños

Esto importante asunto se discutió ya en el Congreso, sin que se decidiera nada en definitiva. Hace de eso ya algunos años, y el proyecto del señor Capdepón difiere bastante del anterior; adaptándose á cuanto la ciencia moderna exige para que los niños sean sometidos á labores ó trabajos adecuados á sus pocos años.

Trabajo de la mujer

Acercas de esto no se ha legislado nada en España, ni aun se ha proyectado una ley completa. La reglamentación del trabajo de la mujer en fábricas y talleres está ya convertida en proyecto, que se discutirá en las Cortes.

Estadística del trabajo

Este punto esencial para la industria de un país, se ha llevado á la práctica en casi todas las naciones.

El señor Aguilera, como ministro de la Gobernación, publicó un real decreto y otras varias disposiciones para que se formasen esas estadísticas en España.

Esos trabajos se han completado por el señor Capdepón y se refundirán en otro proyecto de ley.

Responsabilidad industrial

Determinará este proyecto los casos en que los accidentes que sufran los obreros en las fábricas ó talleres, ó en cualesquiera otros trabajos, han de ser indemnizados por los patronos ó contratistas, ó se han de declarar fortuitos é inevitables.

Los jurados mixtos

Se crearán por otro proyecto de ley, y su objeto será disminuir de comun acuerdo las diferencias entre patronos y obreros. Estas dos entidades tendrán representación en los jurados, cuya eficacia puede ser decisiva en las graves cuestiones que hoy producen las huelgas.

## Comercio de exportación

con nuestras antiguas colonias

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto, con carácter general, que para cancelar las obligaciones prestadas por los exportadores de mercancías embarcadas con destino á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, al efecto de garantizar el pago del impuesto de exportación en el tiempo en que éste se exigía, bastarán las certificaciones expedidas por las autoridades españolas á las empresas navieras para acreditar el desembarque de la carga que conduzcan en los puertos de destino.

Respecto á las islas Filipinas, y en los casos en que no sea posible presentar las certificaciones de que se trata, se aceptarán los documentos que presenten los interesados expedidos por autoridades extranjeras, siempre que con ellos se justifique el desembarque de las mercancías, lo cual podrá hacerse presentando dos documentos firmados por el administrador norteamericano de la Aduana de Manila, legalizados por el cónsul de su nación, y en los cuales, con relación á las facturas, se compruebe la llegada de los bultos, sin que esto suponga, como es consiguiente, que se prescindirá de la documentación de autoridades españolas siempre que sea posible; y bien entendido que para estos casos será suficiente, á los efectos de cancelar dichas obligaciones, la certificación que presenten las empresas navieras.

## Los libros rojos

(Continuación)

IV

## Servicio cablegráfico

4 Julio.—El embajador de S. M. británica al ministro de Estado.—(Carta confidencial).—Pide el restablecimiento del cable entre Hong-Kong y Manila para los fines del servicio meteorológico.

5 Julio.—El ministro de Estado al cónsul de España en Kingston.—(Telegrama).—Encarga prepare servicio entre Kingston y puntos más a propósito para transmitir a la Habana telegramas del gobierno.

5 Julio.—El ministro de Ultramar al ministro de Estado.—Encarga que (con motivo de los telegramas dirigidos a Méjico desde las islas de Cuba ó de Puerto Rico, y desde la Península por la vía Jamaica son interceptados en el último punto por las compañías americanas explotadoras del cable, que desde la misma enlaza con Colón y Panamá) gestione cerca de los representantes en Madrid de Méjico, Colombia y Centro-América, para poner término al abuso.

5 Julio.—El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de Colombia.—Da traslado de la anterior real orden y la ruega interponga su influencia con el fin indicado.

Con la misma fecha y con igual objeto se dirigió al ministro de Estado al cónsul general de la república mayor de Centro-América y al encargado de Negocios de Méjico.

6 Julio.—El subsecretario de Estado a los representantes de S. M. en Colombia, Centro-América y Méjico.—Da cuenta de las anteriores gestiones practicadas por el gobierno de S. M. cerca de los representantes en Madrid de las tres repúblicas.

6 Julio.—El ministro de Estado al cónsul de España en Kingston.—(Telegrama).—Manifiesta que habiéndose restablecido comunicación telegráfica prepare medios para sustituirla en caso de nueva interrupción.

6 Julio.—El ministro de Estado al embajador de S. M. británica (carta confidencial).—Contesta a su carta del 4, en que pedía restablecimiento del cable entre Manila y Hong-Kong para uso exclusivo del servicio meteorológico, manifestándole que no se opone a ello con la condición de que dicho cable se considere neutral y a disposición de todos.

8 Julio.—El cónsul de España en Kingston manifiesta por telegrama al ministro haberse interrumpido el cable por la retirada de los empleados.

8 Julio.—El encargado de Negocios de Méjico contesta a la nota de 5 del mismo, que ha dado a conocer a su gobierno, y expresa la esperanza de una solución satisfactoria en el asunto.

19 Julio.—El cónsul de España en Kingston participa que los norteamericanos se han posesionado del cable de Santiago de Cuba parando el servicio.

20 Julio.—El ministro encarga al cónsul en Kingston que por todos los medios trate de hacer llegar telegramas del gobierno a Cuba valiéndose de lanchas pescadoras u otras y haciendo remisión por duplicado.

(En los días 20 y 21 se hace mención de diferentes comunicaciones cruzadas entre el ministro de Estado y los señores embajador de Francia y cónsul de España en Hong-Kong sobre reorganización, por la compañía del cable Eastern Extension, del servicio telegráfico entre Singapore y Manila y restablecimiento del interrumpido entre Hong-Kong, Manila y Capiz y Manila y Hong-Kong, de acuerdo con los Estados Unidos.)

(Continuación)

## NOTICIAS

## Del extranjero:

En una comunicación dirigida por el gobernador militar de Santiago de Cuba al Comité de relaciones exteriores del Congreso de los Estados Unidos, dice el general Wood.

«Para Cuba se necesitan 50.000 hombres, porque debido a la influencia del clima, no hay que contar como efectivos más que del 35 al 40 por ciento de las fuerzas que guarnecerán la isla.

«Bastará un día de servicio en tan enervante clima para inutilizar la mitad de las fuerzas militares, y sólo así se comprende que España necesitare en Cuba 228.000 hombres.

«En Filipinas se presenta la cosa aún mucho peor.

«Se acerca la estación del vómito y en ella veremos que el ejército norteamericano, será víctima de gran mortalidad.»

Dice un telegrama de Pretoria que reina en todo el Transvaal extraordinaria alarma a consecuencia de haberse presentado en Middelburg un caso de peste, cuya víctima es un indio recién llegado de Bombay.

Al enterarse el Rey Humberto de Italia de que se había ajustado la paz entre el Ras Makonnen y Mangascia, escribió una carta a Menelik felicitándole, junto con el deseo de que disfrute Abisinia de paz completa y duradera y que mantenga buenas relaciones con los italianos en favor del desarrollo del comercio abisinio con la Erytrea.

Telegrafían de Shanghai confirmando la noticia de haber sido barbaramente asesinado en Chanlok por los insurrectos chinos un misionero francés, cuyo cadáver, horriblemente mutilado, fué descubierto colgando de las ramas de un árbol.

Telegrafían asimismo de Pekín que han resultado hasta ahora inútiles todos los esfuerzos practicados para sofocar la insurrección que se extiende ya a un territorio de 2.800 millas cuadradas de superficie.

A consecuencia de haber fallecido el príncipe Alberto de Coburgo ha ordenado el emperador Guillermo de Alemania que se suspendan en Berlín todos los bailes que en estos días de Carnaval acostumbra a celebrar la Corte y que ésta vista de riguroso luto durante seis semanas.

Debía heredar el difunto la Corona de Coburgo.

Se han recibido despachos de Valparaíso diciendo, con referencia a noticias de Bolivia, que los indios sublevados han atacado las minas de Corogro, que se hallan enclavadas en territorio chileno.

El director de las minas, su mujer y un empleado hicieron todo lo posible por escapar temiendo la ferocidad de los indios.

No pudiendo lograrlo, ofrecieron a éstos 3.000 duros, que es todo el dinero de que disponían, para que les dejaran la vida.

Los indios se negaron a aceptar aquel dinero por el rescate.

Entonces el director de las minas, temiendo que los indios ultrajaran a su esposa, la mató de un tiro, hizo otro tanto con el empleado y luego se suicidó.

Cuando los indios se apoderaron de la casa de la dirección se encontraron los tres cadáveres en el despacho del jefe.

El director dejó un escrito refiriendo lo que había sucedido.

Témese seriamente que este suceso provoque dificultades de carácter internacional, porque se sabe que Chile piensa dirigir una enérgica reclamación a Bolivia.

La Gazette de Cologne acaba de publicar el cuarto artículo consagrado a la cuestión de la aproximación de Francia y Alemania. En cuyo artículo nos han llamado la atención los párrafos siguientes:

«Importa recordar que este movimiento de aproximación, si puede llamarse así, nació en Francia, en donde las amenazas de la diplomacia inglesa hicieron sentir la necesidad de buscar un apoyo en el exterior; bajo el imperio de esta idea razonable se atestiguan hacia Alemania sentimientos casi amistosos, a los cuales respondieron en nuestro país con cierta reserva, pero sin ninguna hostilidad, porque nosotros no teníamos razón alguna para sentir rencor hacia Francia, a quien vencimos hace veintinueve años. Fué este sentimiento el que inspiró el artículo de la Gazette de Cologne, que en escasa medida respondía a la cortesía de la prensa francesa.»

Después de este párrafo el articulista alemán se queja que en Francia se haya creído que Alemania se encuentra más deseosa que la República de la aproximación de los dos pueblos.

Sobre este particular escribe resueltamente:

«La principal condición para que se llegue al apromiamiento, es el reconocer sin reservas mentales el estado de cosas creado en 1870: Francia debe renunciar a toda reivindicación sobre Alsacia Lorena, y reconocer explícitamente que no existe entre las dos naciones ninguna deuda que liquidar, ni territorial, ni de dinero ni de sangre.»

## De las provincias.

Ha jurado el cargo de capellán de honor honorario de S. M. nuestro paísano el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Jaime Marroig y Barceló.



**Don José Forteza Rey y Fuster**

Falleció el día 11 de los corrientes

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**E. P. D.**

Todas las misas que se celebrarán los días 14, 15, 16 y 17, de 6 a 12 de la mañana en la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia y capillas del Santo Cristo, San José, Purísima Concepción y Animas respectivamente, serán en sufragio de su alma.

La familia, ruega a los amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

El Ilmo. y Rdm. señor Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días de indulgencia a todos los fieles que ofrecieren alguna comunión, rezaran una parte de rosario ó asistieren a alguna misa en sufragio de su alma.

## Noticia estupenda.

Dice el Heraldo de Murcia. Sabemos por conducto fidedigno que un joven poeta de esta ciudad ha empezado a poner en verso la inmortal obra de Cervantes *Don Quijote de la Mancha*.

Según tenemos entendido, sólo piensa emplear en tan árdua tarea el romance octosilabo.

Según impresiones recogidas en los centros militares, la amorización del 50 por 100 en todas las clases, incluso en el generalato, la llevará a cabo el general Correa por medio de decreto.

En Madrid, y en la casa de la notable escritora Pardo Bazan se ha celebrado una reunión, tratando de la coronación del poeta Campoamor.

El señor Romero Robledo apuntó la idea de que las fiestas fueran en la próxima primavera, el sitio de la coronación el Parque de Madrid, en el lugar que ocupa la Exposición Filipina, donde se levantaría un templete para colocar el trono del poeta, ante quien desfilaría todo lo que representara las fuerzas vivas de la nación,

## De las islas:

## Sóller

Los señores don Pedro Alcover y don Jaime Torrens han solicitado del Ayuntamiento que preside nuestro amigo señor Serra el trozo de terreno inculto, completamente abandonado y convertido en arrenal que hace algunas centurias sirvió para Cementerio de la media docena de pescadores que existían por aquel entonces en la hoy ya populosa barriada del Puerto.

Una vez obtenido de la Autoridad eclesiástica, cuidarán los mencionados señores de recojer los huesos humanos que de vez en cuando salen a la superficie para enterrarlos en el Cementerio Católico. Su objeto es, vista la imposibilidad de adquirir terrenos en las inmediaciones del pueblo, convertirlo en Velodromo en donde aprendan a montar el Caballo del porvenir los padres, los hijos y los hijos de nuestros hijos.

—Esta mañana a las siete ha dado principio en los bajos de la Casa Consistorial el sorteo de los mozos del actual reemplazo terminando a cosa de las diez. El número de los sorteados asciende a noventa y seis.

—Ha fondeado esta mañana en nuestro puerto el vapor León de Oro procedente de Cete y Barcelona que había retardado algunos días su llegada a causa según dicen del temporal. Es probable vuelva a salir para los indicados puntos el martes al anoche.

—Escasa demanda tienen las naranjas hace algunas semanas debido al exceso de dicho fruto que desde los puntos productores de la Península han exportado a Francia. Los limones, aunque hayan sido un poco más solicitados, han bajado de precio siendo actualmente el de 7 pesetas carga. Las naranjas paganse a 5 y a 6'25 pesetas la carga.

—Los bailes de máscaras celebrados el jueves de Carnestolenda en la Defensora Solterense, Artesana y Tempestad, se vieron sumamente concurridos. El número de mascaritas que

asistió a los mismos fué también crecido reinando en todos ellos el mayor orden.

—Nuestro querido amigo el Concejal del Ayuntamiento, don Miguel Forteza Pomar presentó en su última sesión una proposición para que se establezca en esta localidad un servicio de coches fúnebres reclamado desde hace mucho tiempo por la opinión pública, siendo tomado por unanimidad en consideración. Desearíamos verla convertida pronto en hecho, pues así lo reclama la importancia y necesidad de Sóller.

—El jueves 9 del actual fué uno de los días del año en que más animación y bullicio se notó en la barriada del Puerto. La causa fué debida en primer término a que se celebraba la fiesta de Santa Apolonia, por la que tiene el público especial veneración; en segundo lugar el caer la fiesta de la Santa el jueves lardero y en tercer lugar, lo que contribuyó y no poco, a que la carretera del puerto se viera animadísima, cual los días de feria, se debe al esplendente sol que se dejó sentir en todo el día. La fiesta religiosa consistió en misa mayor cantada por la Capilla de música y sermón pronunciado por el decano del clero parroquial don Jaime Sastre, Vicario. No hubo fiesta civil, ni siquiera baile para contentar al elemento joven y bello que estaba muy bien representado. Lo que sí hubo, fueron unas carreras lucidísimas que dieron en la explanada del puerto algunos jóvenes ciclistas bajo la dirección del simpático maestro don Enrique Pujó que se encuentra en esta desde hace algunos días sumamente agasajado por sus amigos y compañeros de pedal.

—El domingo último entró en nuestro puerto procedente de Cardiff la corbeta de la matrícula de Cuba *Princesa Dagmar* con cargamento de carbón mineral para la fábrica del gas.

—Hoy han empezado en la Iglesia parroquial las Cuarenta horas que en desagravio de ofensas inferidas dedicadas al Sagrado Corazón sus devotos.

Seguirán mañana y pasado mañana. El sermón del miércoles, primer día de Cuarenta, y cuantos se predicuen en toda ella, estarán a cargo del presbítero don Juan Munar.

—En el vapor correo *Lulio* que debe llegar mañana es esperado el nuevo Ayudante de marina de este puerto don José F. Santaella.

—Hasta la tarde de hoy no nos hemos dado cuenta de que estuviésemos en pleno Carnaval y con pena lo decimos, los españoles somos a propósito para zaherir y ridiculizar a los extraños sin parar mientes que no valemos un ápice para procurar el bien y la regeneración de España.

La cabalgata de hoy compuesta de una banda de músicos y dos ó tres carrozas con soldados repatriados de los ejércitos de Cuba, Filipinas y Puerto Rico con alguno que otro mamarracho de muy mal gusto, ha sido lo único que nos ha demostrado estábamos en el último domingo de Carnaval.

—Bonito aspecto presentaba esta noche la plaza pública iluminada de un modo parecido a la electricidad. De los siete faroles que hay alrededor de la plaza uno llevaba el mechero

Ayer y los restantes el mechero Universal.

El público quedó satisfecho del ensayo y con ganas de que se queden a perpetuidad.—C.

12 de Febrero de 1899.

## De la capital:

El día 15 del actual tendrá efecto en el despacho de la Alcaldía la subasta por medio de pujas a la llana para contratar las obras de derribo de las fincas número 29, planta baja, calle de Santa Cruz y núm. 4, callejón junto a la iglesia de dicho nombre.

Antesanoche ocurrió un pequeño amago de incendio en una casa de la calle de la Concepción.

A los gritos de socorro de la dueña de la casa acudieron varios vecinos, quienes lograron dominar el fuego a los pocos momentos.

Motivó el incendio el haber dejado una luz junto a un monton de paja la que se incendió llenando la casa de humo.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Ayer por la mañana se celebraron en la iglesia de San Francisco unos solemnes funerales en sufragio del alma del inteligente joven don Gabriel Picornell.

Asistieron a dicho acto gran número de amigos del finado, dando una prueba más del aprecio en que le tenían.

Reiteramos a su familia nuestro pésame.

Esta noche en el Centro de Unión Republicana se verificará el último baile de máscaras de la presente temporada de carnaval, tocando la orquesta que dirige el señor Moya, los siguientes bailes:

## Primera parte

- 1.º—Wals España, Valdfenfeld.
- 2.º—Polka La gaité, Taur.
- 3.º—Mazurca La Protectora, Moya.
- 4.º—Chotis de Las bravias, Chapi.

## Segunda parte

- 5.º—Polka de El baile de Luis Alonso, Jimenez.
- 6.º—Danza La mestiza, obligada de cornetín, Urgeles.
- 7.º—Chotis de La marcha de Cadix, (duo de los patos), Valverde.
- 8.º—Wals El calañés, N. N.

Continúan aun que con gran lentitud las obras de reparación del piso de la plazuela de la Paja, causando con tal motivo grandes molestias a aquellos vecinos.

Se hace preciso que por parte de la Alcaldía se den las órdenes oportunas para que se imprima alguna más actividad en dichas obras.

Ayer por la mañana ocurrió una disputa entre dos individuos en la calle de la Unión, teniendo que intervenir un agente de la autoridad, quien puso fin a la reyerta.

A instancia del señor Consul de Rusia en esta ciudad, ingresó ayer en la cárcel de este partido un subdito de aquella nación, tripulante de uno de los buques fondeados en nuestro puerto, por faltas denunciadas por el capitán del mismo.

El día 23 del actual tendrá efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial las segundas subastas por medio de pliegos cerrados, para contratar la recaudación y aprovechamiento del arbitrio sobre *Alcantarillado y aguas para usos privados*, que han de regir durante los años económicos de 1899 a 900.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia remitió ayer a este Gobierno para su publicación en el *Boletín Oficial*, una circular y modelo a que han de sujetarse los ayuntamientos que poseen montes públicos en esta provincia, para los aprovechamientos que necesitan utilizar durante el año económico de 1899 a 900.

Anoche accedimos a la petición de las personas que asistieron a la velada del domingo se repitió en el Colegio de los P. P. Escolapios la misma velada dramática representándose además de la pieza lírica-dramática *Un combate singular ó Infancia de San José de Calasanz* y de la zarzuela humorística *Lo alojat*, y la pieza *La torre Eiffel*.

Todas ellas fueron sumamente aplaudidas, teniendo que repetir algunos números. La concurrencia salió en extremo satisfecha, lamentando que sea esta la última de las veladas.

Ayer tarde a las cinco y media salió de nuestro puerto con destino a Barcelona el vapor *Puerto Mahón*, llevándolo

se unió cincuenta pasajeros y variada carga.

Por la Comisaria de Guerra de la plaza de Mahón se ha señalado el día 10 de Marzo próximo para la celebración de los Concursos para la adquisición de los artículos que se necesitan en el Hospital y Factorías Militares de aquella plaza.

Por la guardia municipal fué ayer encerrado en el depósito de Capuchinos un muchacho presunto autor de haber cometido varias raterías en la plaza de Abastos.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Santanyí haber detenido y puesto a disposición del Juez competente a un sujeto presunto autor de haber inferido varias heridas a un convecino, calificadas por el médico municipal de pronóstico reservado.

Por la del puesto de Alcudia fué detenido un individuo presunto autor de la corta y sustracción de cierta cantidad de leña del monte comunal de La Victoria sin tener autorización para ella.

La del puesto de Sansellas denunció al Alcalde de la misma a un sujeto que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Participa la del puesto de Puigpunyent, haber denunciado al Juez municipal de la misma a dos sujetos por infracción de la ley de caza.

Tan animado como el día anterior estuvo ayer el paseo del Borne abundando algo más el número de las máscaras.

La concurrencia en dicho paseo duró hasta muy cerca de las diez de la noche.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se halla de manifiesto por 15 días al público, a efectos de reclamación, el presupuesto ordinario para el año económico de 1899 a 1900 y las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1897 a 98.

Por el Rectorado de Barcelona se han expedido los nombramientos siguientes de maestros, en concepto de interinos:

Don Antonio Capestany, para Campanet; don José Fusté, para Selva; don Joaquín Canela, para Felanitx y don Agustín Pedro Belart, para San Lorenzo, (Savall).

Leemos en un periódico de Barcelona el siguiente suelto que copiamos con gusto:

«Con motivo del restablecimiento de las garantías constitucionales, los organizadores del primer Congreso Catalán han acordado impulsar sus trabajos de propaganda para convocar en breve tiempo a todas las entidades de Cataluña y Baleares.

Con tal motivo recorrerá en breve varios puntos de la provincia de Tarragona el señor Bús y Socías, y en la semana próxima embarcará para Mallorca y Mahón el señor Albareda.»

El Ilmo. señor Obispo de esta diócesis nombró ayer vicario de la iglesia filial de Caynari el presbítero don Francisco Bayó Brunet, titular de Inca.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de 27 concejales celebró ayer la Corporación Municipal sesión ordinaria en segunda convocatoria tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

De acuerdo con los dictámenes emitidos por la Comisión de Obras, se acordó la concesión de varios permisos para obras particulares.

Se aprobaron varios expedientes de quintas.

Se enteró de un oficio del señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial, reclamando a la Corporación que ingresara en la Caja Provincial la cantidad de 5.000 pesetas por las moratorias de dos meses.

Se aprobaron las cuentas municipales del año económico de 1897 a 98, reservándose los señores Mulet y Mayol el derecho de discutirlos para el día en que se reuna la Junta Municipal.

Se reprodujo el proyecto de los presupuestos ordinarios para el año económico de 1899 a 1900.

A propuesta del señor Sbert, se acordó empezar la discusión por la totalidad de los mismos y una vez apro-

bada ó desaprobada esta, empezar la discusión de las enmiendas.

En vista de ello pidió la palabra el señor Pou quien manifestó que en la enmienda que tenía presentada, se introducía una economía de 124.000 pesetas y una rebaja en los ingresos, á fin de aliviar los cargos que pesan sobre el vecindario.

Comprendo añadió que es imposible la vida de una corporación sin tener ingresos, pero creo también que estos deben estar en razón al estado del vecindario.

Añadió que en la enmienda presentada pedía una baja en el impuesto de consumos sobre las harinas, pan y galleta, la supresión del impuesto sobre el Alcantarillado y Aguas para usos privados; el primero por considerarlo anti-higiénico y el segundo por ser el agua un artículo de tanta necesidad como el pan y la supresión del impuesto sobre las obras de propiedad particular.

El señor Mulet manifestó su opinión en contra de la totalidad de la enmienda presentada por el señor Pou.

El señor Mayol, dijo que no estaba conforme con ninguno de los tres proyectos presentados: fundóse en que el Ayuntamiento no puede imponer mayores arbitrios que los que la ley indica.

Rectificaron los señores Pou y Mulet.

Pasada á votación la enmienda del señor Pou quedó desechada por los votos de todos los señores presentes menos dos.

Acto seguido se procedió á la votación de la totalidad del proyecto presentado por la Comisión de Hacienda quedando aprobada por veinte y cinco votos contra tres.

Por igual número de votos fué aprobado el articulado del presupuesto de ingresos presentado por la Comisión.

Se puso á discusión el articulado del presupuesto de gastos procediéndose á la lectura del capítulo primero del proyecto de la Comisión y enmiendas presentadas al mismo.

El señor Sbert, dijo, que al redactar la enmienda de dicho capítulo solo le había animado el convencimiento de que el personal que en la misma consignaba era suficiente para llenar las necesidades del municipio.

El señor Mulet manifestó que del estudio que tenía hecho de dichas enmiendas resultaba que coincide en parte con sus aspiraciones y que por lo tanto aceptaba las modificaciones propuestas en este capítulo siempre que se aprobara la plantilla de empleados que llevaba escrita, á la que dió lectura, resultando de ello una economía de 1.800 pesetas.

Acceptóla el señor Sbert introduciendo otras modificaciones con las cuales convino el señor Mulet.

El señor Moll propuso que fuera desechada la enmienda y aprobado el articulo del presupuesto.

Habló de nuevo el señor Mulet y dijo que para demostrar que no iba con criterio cerrado proponía que se aprobara el presupuesto, siempre que la formación de la plantilla definitiva del personal, se hiciera antes del 1.º de Junio y se incluyera en los presupuestos del año próximo.

Tampoco estuvo conforme en ello el señor Moll y en vista de ello se pasó á votación la enmienda del señor Mulet que fué desechada por dieciséis votos contra doce.

Por igual número de votos quedaron aprobados todos los artículos y capítulos del presupuesto.

Terminado el despacho ordinario el señor Alcalde propuso que se condenaran los derechos para el entierro de una Hermana de la Caridad, quedando así aprobado.

El señor Pou pretestó contra el abuso cometido por el señor Alcalde, ordenando la detención de un basureiro al que había hecho encerrar en el depósito de Capuchinos, decomisándole además el carro que hizo conducir en el mismo depósito.

Y después de varios otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

Comisión provincial

Sesión de día 11

Se abrió bajo la presidencia del señor Canals y con asistencia de los señores Socías, Marqués, Marcel y Sans tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se procedió al examen de la cuenta de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Palma, correspondiente al año económico de 1897 á 98, y quedando debidamente justificadas las partidas de cargo y data que comprende, se acordó aprobarla.

En vista de los expedientes instruidos se acordó autorizar á don Antonio Mulet Moyá para que pueda retirar de la Depositaria de fondos provinciales los depósitos que tiene constituidos en garantía de sus contratas para el suministro de judías blancas, habas mahonesas y pastas para sopa á los establecimientos provinciales de beneficencia, y á don Juan Pascual para que pueda retirar de la misma depositaria el depósito que tiene constituido para el suministro de judías coccorrosas á dichos establecimientos.

Se dió cuenta del expediente promovido por una instancia de don Sebastián Payeras y Martí primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Buger en súplica de que se le ponga en posesión de la alcaldía de aquella villa por estar suspensos el alcalde propietario, acordándose quedara sobre la mesa en estudio.

Se acordó trasladar al arquitecto de provincia una comunicación del Alcalde de Capdepera dando conocimiento de la fecha en que deben empezar las obras de reparación de los caminos vecinales de aquel término municipal, encargándole disponga la debida inspección de las mismas.

Se acordó autorizar á dos consortes vecinos de San Lorenzo para que puedan prohibir á un expósito, el cual podrá usar el apellido de aquellos.

Se acordó remitir al juez de primera instancia de este partido la partida de bautismo de un expósito, reclamada á efectos de justicia.

Se enteró la comisión de los estados de movimiento de acogidos en los establecimientos de beneficencia, del estado de pagos y cobros en la Inclusa de Ibiza y del resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia.

Se acordó el pago de algunas cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Noticias del ejército

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división segundo jefe de esta Capitanía general don José Saenz de Miera Risueño, el capitán del regimiento de cazadores de Alcántara, 14 de caballería, don Mariano Jaquotot Roca.

Destinos.—Se ha dispuesto que regresen á la Península trasportados por cuenta del Estado, y que causen alta en la Península, el oficial primero del cuerpo de oficinas militares don Francisco Cabrero Rivas y el capitán de infantería don Alejandro Durán Cano.

Supernumerarios.—En vista de la instancia presentada por el segundo teniente de la escala de reserva de infantería don Francisco García Seguí, solicitando pasar á situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en estas islas, se ha tenido á bien conceder lo solicitado.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en la Catedral, se expondrá de manifiesto el Santísimo, á las diez horas y misa cantada en la cual predicará el P. Honorato del Val agustino. Por la tarde los actos de coro solemnes y después la reserva con procesión.

Otras funciones

En la iglesia de San Francisco continuarán la devoción de los trece martes de San Francisco con sermón al anochechar que dirá el P. Francisco Riera escolapio.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Ultimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Value and Price. Madrid 13 de Febrero. Interior. . . . . 58 60 Exterior. . . . . 58 50 Amortizable . . . . . 69 00 Cubas 1886 . . . . . 57 10 Cubas Nuevas 1890. . . . . 49 00 Banco de España. . . . . 398 50 Tabacos. . . . . 246 00 Francos . . . . . 28 00 Libras . . . . . 32 83

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 9 de Febrero de 1899

Table with 5 columns: Existencia, Entradas, Salidos, Fallecidos, QUEDAN. 343 1 > 2 342

Los callos, ojos de gallo y demás durezas pronto desaparecen con el uso de los parches de Wasmuth, en el reloj.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Generales

Madrid 13 á las 9'45 m.

La Reforma dice que han visitado al general Blanco, los generales Martinez Campos, marqués de Estella y López Dominguez.

Se ha desmentido que se reunieran exprofeso.

Todos ellos estuvieron conformes en las cuestiones del ejército de que tanto se ha hablado, aunque cada uno de ellos guarde las distancias políticas.

Magistrados. -- Ratificación del tratado de paz.

Madrid 13 á la 1'45 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha presentado á la firma una combinación en la magistratura ocasionada con motivo de la jubilación del señor Illana magistrado del Tribunal Supremo.

El Gobierno nada ha acordado en definitiva acerca la forma de discutir el tratado de paz.

Los ministros están divididos en esta cuestión y se espera que dé juego.

Yankís y taglos

Madrid 13 á las 5'10 t.

La situación de Manila es satisfactoria.

Han desaparecido los temores de falta de agua.

Los insurrectos están desanimados.

En los círculos de Washington se cree que facilmente se dominará á los rebeldes con tiempo y refuerzos.

Una carta de don Carlos

Madrid 13 á las 5'40 t.

" > 5'45 >

" > 5'50 >

El Correo Español publicará esta noche una carta de don Carlos dirigida á sus parciales. Dice:

«Penetrado de los sentimientos de honor del pueblo español, indignado, como lo estarían nuestros mayores, y en la seguridad de interpretar fielmente sus deseos, prohibo á los senadores y diputados que defienden nuestra causa, que vayan á sentarse en los escaños del Parlamento para sancionar con su presencia la ratificación del tratado de paz con los Estados Unidos, que constituye una vergüenza para la patria, sin precedentes en los anales de la historia.

Vana y sin eficacia sería cualquier protesta que se formulara, pues nada de español conserva ya aquel recinto, y el país está ya cansado de huecas y estériles palabras.

Tampoco podrían exigirse responsabilidades porque son grandes y muchos los culpables, á quienes importaría muy poco que España se hundiera para siempre.

Dejémoslos solos que coronen su obra nefanda y destructora y pongamos en las manos de Dios los destinos de España, amenazada con nuevos é irreparables desastres, y aprestémonos para llevar á cabo cuanto la conciencia y el patriotismo exijan de nosotros.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Expulsión.-Informe

Madrid 13 á las 10 n.

Un despacho de Washington dice, que se expulsará de aquel territorio á la Junta de delegados de Filipinas, pidiendo al Canadá que no la admita.

El informe del Senado habla de apatías y desobediencia de Schelly.

Reformas de Capdepón

Madrid 13 á las 10'30 n.

Además de las reformas sociales que llevará el señor Capdepón á las Cortes, llevará otras referentes á las Leyes de Sanidad.

Hoy ha declarado en el proceso de la rendición de Manila el ex-auditor señor Pena, el cual continuará mañana.

Se ha confirmado que dicho señor se presentará para diputado.

Noticias varias

Madrid 13 á las 10'45 n.

Telegrafian de Manila que se han presentado á las autoridades los siguientes individuos que se hallaban prisioneros: José Escrich, Francisco Hondura, Enrique Rodríguez, Carlos Sánchez, José Comas y Rafael Guerrero.

Se ha recibido en las Oámaras el suplicatorio del Tribunal Supremo de Guerra, para procesar á los señores Cervera y Díaz Moreu.

Se asegura que también se ha decretado auto de procesamiento contra los comandantes de la escuadra de Santiago de Cuba y algunos de la escuadra de Filipinas.

Un robo

Madrid 13 á las 11 n.

Dicen de Lérida que ha sido robada la tabacalera, llevándose los ladrones 2.000 pesetas en metálico y 90.000 en efectos timbrados.

Para efectuar el robo, los ladrones alquilaron el piso superior abriendo un boquete por el que entraron y salieron.

Festival

Madrid 13 á las 11'10 n.

El festival del Retiro ha resultado brillante, distinguiéndose una comparsa con una carroza valenciana caprichosísima, en la que iban las damas de la aristocracia.

El desfile por la calle de Alcalá ha sido precioso.

Insistencia.-Proyectos

Madrid 13 á las 11'15 n.

Insistese en asegurar que en el primer Consejo que se celebre se tratará de los procedimientos que han de seguirse para dar cuenta del tratado.

Algunos creen que sigue la discordancia entre los ministros, negándolo los ministeriales.

El señor Correa llevará á la aprobación de los ministros un proyecto para la amortización de escalas.

Dicho señor ha recibido el proyecto de reformas del ejército que hicieron los generales.

Mencheta

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy martes.—Despedida de la Compañía.

El drama en tres actos,

El estigma

Y el juguete cómico en un acto,

El rey de Lydia

A las ocho Entrada general 0'80 pesetas.—Id. de paraiso 0'50 id.—Media entrada general, 0'40 id.—Id. de paraiso, 0'30 id.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Función para hoy martes.—Últimas funciones.

La zarzuela en un acto,

La marcha de Cadiz

La zarzuela en un acto,

La verbena de la Paloma

La zarzuela en un acto,

Las mujeres

A las ocho Entrada general 2 reales

Isleña Marítima

El vapor



Isleño

Saldrá el próximo martes, 14 del actual, para SOLLER, CETTE y MARSSELLA.

Admite carga y pasaje para los citados puntos. Despacho: Oficinas Isleña Marítima.

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1899

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS Lunés 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia) jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

FEBRERO

14

1741.—El ministro inglés, Walpole, dimite y se retira á la vida privada.

MARTES

44 | San Valentín, pbro. mar. y el | 821 beato Juan Bautista de la Concepción.

FEBRERO

15

1781.—Muere en waffenbutel el dramaturgo alemán, Teófilo Effraim Lessing.

MIÉRCOLES

45 | Santos Faustino y Jovita, | 820 hermanos mrs.

Vapores Transatlánticos de Hijo de M. Jover y Serra

El veloz buque á vapor

Jover Serra

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, en la segunda quincena del corriente. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Despacho: Oficinas de la Isla Marítima, Palacio número 26.—Palma. La carga y pasaje debe embarcarse en esta el viernes 23 precisamente.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bile, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

LA CATALANA GRAN FABRICA DE CORSÉS

Esta casa confecciona toda clase de corsés á precios reducidos. Corsés PARISIEN, desde 3 pesetas á 100 uno. Especialidad en corsés higiénicos para señoras delicadas, y en cajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vie tre.

BROSSA 16, TIENDA PALMA

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de ALIVIO INSTANTÁNEO TOS CURADA EN 12 HORAS

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

VINO URANADO PÉPSICO PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO El primero y único elaborado en esta forma en toda España...

ACETILENO

Patentes Bofill-Ingeniero Las mejores aparatos, seguros, económicos é inexplorivos. Unicos con doble seguridad automática...

Colmado 'La Providencia'

En virtud de la confidencia celebrada en el Colegio Médico Farmacéutico por el reputado médico don Miguel Barga...

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DOCTOR PADRÓ R medio segurísimo para la curación de las escrófulas ó temores fríos...

AVISO

á los expendedores de bebidas Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de liceres aguardientes y jarabes...

Academia DE Contabilidad Comercial

extensiva á la Banca, Industria, Agricultura, & Dibujo y Caligrafía adecuados á los carpinteros, ebanistas, tallistas, cerrajeros, maquinistas...

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos...

Maquinistas

CLASES DE DIBUJO aplicado para los que cursan esta carrera, desempeñadas por Don José Ramonet y Riu

La práctica adquirida con el gran número de trabajos que de muchos talleres de España hemos ejecutado, determina nuestra especialidad en este ramo. PROGRAMA DE ESTUDIOS—Ejercicio 1.º Copiar á pairo con la piz, y rasado á pluma...

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan estrechez serio y repulsivo, é quitarse el impudico vello que sombrea la cara de algunas damas...

Practicante de Farmacia

Se necesita uno que esté bien enterado del despacho, y no asista á clases. Informará: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

Pérdida

Se ha extraviado una parva de casa de 8 meses, color rojo, algo subida, con faja blanca por el cuello y una estrella en la frente...